III RALLYSPRINT DE GOIERRI



19 de Marzo de 2016

CAMPEONATO VASCO DE RALLYSPRINT CAMPEONATO VASCO DE REGULARIDAD SPORT

Reglamento Particular







Gipuzkoako Automobilismo Federazioa Federación Guipuzcoana de Automovilismo

INDICE

PROGRAMA	
PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 4
SECRETARIA PERMANENTE	Página 4
Articulo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4
MODALIDADES GENERALES	
Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 5
Artículo 3- DESCRIPCION	Página 6
Articulo 4- VEHICULOS ADMITIDOS	Pagina 6
Artículo 5- SEGUROS	Página 7
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 7
Articulo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES	Página 7
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 8
Articulo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS	Página 8
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	
Articulo 10- RECONOCIMIENTOS	Página 9
Articulo 11- PARQUE CERRADO	Página 9
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 10
Articulo 13- REGULARIDAD SPORT	Página 10
Articulo 14- PREMIOS Y TROFEOS	Página 10
ANEXO I	
SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página 12
ANEXO II	
PLANO DE ASISTENCIAS Y VERIFICACIONES	Página 13
ANEXO III	
TRAMO CRONOMETRADO	Página 15
ANEXO IV	

CHICANES



Página 17

		PROGRAMA - HORARIO	
Fecha	Hora	Acto	Lugar
22-02-16	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	
11-03-16	20:00	Cierre de inscripciones	Ikullu Racing
16-03-16	22:00	Publicación lista de inscritos	www.eaf-fva.net
	Verificaciones adm	inistrativas	
19-03-16	09:20 a 10:00 10:00 a 10:30 10:30 a 11:00 11:00 a 11:30 09:30 a 11:00	N° 01 a N° 20 N° 21 a N° 40 N° 41 a N° 60 N° 61 a N° 71 Regularidad Sport	Parking CAF
	Verificaciones técn		
	09:30 a 10:00 10:00 a 10:30 10:30 a 11:00 11:00 a 11:30 09:30 a 11:00	N° 01 a N° 20 N° 21 a N° 40 N° 41 a N° 60 N° 61 a N° 71 Regularidad Sport	Euskadi Enparantza Plaza
	A continuacion	Presentación vehículos en Parque Cerrado	
	12:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Ayuntamiento de Lazkao
			T
	13:00	Salida primer participante Parque Cerrado	Euskadi Enparantza Plaza
	14:00	Salida 1er. Participante	GI-3491
	18:30	Llegada 1er. Participante	Euskadi Enparantza Plaza
	19:45	Publicación de resultados	
	20:00	Entrega de Premios y Trofeos	Euskadi Enparantza Plaza
	A continuacion	Apertura Parque Cerrado	Euskadi Enparantza Plaza

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 22 de Febrero hasta el 18 de Marzo, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 18 de Marzo hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

Desde el día 22 de Febrero hasta el 18 de Marzo, en horario de 18:00 a 21:00 horas, en:

Organizador: Ikullu Racing

Dirección: Hirigoien Kalea, Nº8 - 2ºB

Localidad: 20.210 Lazkao Teléfono: 667 01 13 56

E-mail: rgoierri@gmail.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYSPRINT

La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 13 de Marzo, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallysprint, estará situada en:

Ubicación: Ayuntamiento de Lazkao

Dirección: Elosegi Kalea, 34 Localidad: 20.210 Lazkao Teléfono: 667 01 13 56

E-mail: rgoierri@gmail.com

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañana: de 09:00 a 13:00 horas Tardes: de 19:30 a 20:30 horas

En horario de 13:00 a 19:30, la Oficina Permanente estará situada en la salida del Tramo Cronometrado.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Vascos.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallysprint
- c) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes, en lo que sea de aplicación.
- d)Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Rallyes
- e) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Regularidad Sport
- f) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Regularidad Sport
- q) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

1.2.

Ikullu Racing organiza el III Rallysprint de Goierri que se celebrará el día 19 de Marzo de 2016

N° visado EAF-FVA: Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente: D. Ioritz Garmendia

Vocales: D. Aitor Muruamendiaraz

D. Gaizka Barandiaran

D. Arkaitz Lasa

1.3. Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Lic. CD--EUS

D. Lic. CD--EUS D.

Lic. CD--EUS

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Lic. DC--EUS

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Lic. DC--EUS

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

Lic. SC-D. -EUS

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

DYA Gipuzkoa

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

Lic. DC-D. -EUS

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D. Lic. OC--EUS

D. Lic. OC--EUS

Lic. OC-D. -EUS

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Lic. OB--EUS

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Lic. CD--EUS

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El III Rallysprint de Goierri es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Vasco de Pilotos de Rallysprint Campeonato de Gipuzkoa de Rallyes Trofeo de Euskadi de Formula Libre de Rallysprint Trofeo Vasco de Copilotos de Rallysprint Trofeo Júnior Vasco de Pilotos de Rallysprint



Trofeo Júnior Vasco de Copilotos de Rallysprint

Trofeo de Gipuzkoa de Pilotos Junior de Rallyes

Trofeo de Gipuzkoa de Copilotos Junior de Rallyes

Trofeo de Gipuzkoa de Formula Libre de Rallyes

Campeonato Vasco de Pilotos de Regularidad Sport

Trofeo Vasco de Copilotos de Regularidad Sport

Trofeo Vasco Pre 75 de Regularidad Sport

Trofeo Vasco Pre 83 de Regularidad Sport

Trofeo Vasco Sin Instrumentos de Regularidad Sport

Trofeo Regularidad

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

3.1. El número máximo de pasadas será de 3 en un solo sentido.

3

3.2. Distancia total del recorrido. 71,27 km

3.3. Número total de T.C.:

3.4. Distancia total de los T.C.: 47,82 km

3.5. Número de Etapas:

3.6. Tramo cronometrado

Salida: GI-3491 PK 0,34 Llegada: GI-3371 PK 0,55

Longitud T.C.: 15,94 km

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. Están admitidos a participar y puntuar en el Rallysprint los vehículos descritos en el Reglamento Técnico de Rallyes de Asfalto.

CLASES CAMPEONATOS VASCOS RALLYSPRINT 2016			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R(FIA) - Gr B - GT	F2000 - A2 - E2- Otros
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 – R2C	F1-A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S1600 - R3C - R3D - R3T	F2 - E2 - CR
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B,WRC,WRC 2, GT, S2000/WRC, R4, R5	N1-N5-A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	FORMULA LIBRE RALLYESPRINT (FLR)		

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2016 de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 11 de Marzo de 2016 a las 20:00 horas.

La inscripción deberá enviarse por email a rgoierri@gmail.com.

- **6.2.** El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos en modalidad de velocidad y de 20 vehículos en modalidad de Regularidad Sport. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a <u>exclusivo criterio de la Organización</u>.
- **6.3.** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Cuando el Comité de Organización rechace una Inscripción, deberá comunicarlo al interesado en los dos días siguientes al cierre de dicha Inscripción, y, a más tardar, cinco días antes de la Competición. Este rechazo deberá estar motivado

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

- **7.1.** Derechos de inscripción en Velocidad:
- 7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 130 €
 7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 260 €
- 7.2. Derechos de inscripción en Regularidad Sport:
- 7.2.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 85 €
 7.2.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 170 €

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco o Caja:

Kutxabank

Cuenta:

2095 5049 60 9114614347

Titular:

Josu Alonso

Fecha limite transferencia: 11 de Marzo de 2016

INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

- **7.1.3.** Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.
- **7.1.4** Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellenada y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

- **7.1.5.** Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta.
- **7.1.6.** Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:
 - a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
 - b) En el caso de que la prueba no se celebrara.
- **7.1.7** La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.
- El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos según complemento.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

- **9.1.** Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:
 - a) Documentación e I.T.V. en vigor
 - b) Licencia del Concursante.
 - c) Licencias de los participantes.
 - d) Permiso de conducción del piloto.

Sera obligatorio para todos los vehículos participantes disponer y cumplir el apartado a anterior.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste Artículo supondrá la exclusión inmediata.

- 9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.
- **9.3**. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado según cuadro:



DIA	FECHA	HORARIO	TRAMO
Sábado	12-03-16	de 10:00 a 20:00 horas	
Domingo	13-03-16	de 10:00 a 20:00 horas	Articulo 3
Viernes	18-03-16	de 15:00 a 20:00 horas	

- **10.2.** Serán de obligado cumplimiento:
 - a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
 - b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
 - c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
 - d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
 - e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

Además de lo establecido reglamentariamente, serán jueces de hechos la totalidad del Comité de Organización de la Prueba.

10.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.6.**, del reglamento del Campeonato de Rallysprint de 2016.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 6.3.2 DEL CTO. VASCO DE RALLYSPRINT 2016.

Artículo 11. PARQUE CERRADO

- **11.1.** Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en Euskadi Enparantza Plaza
- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo a continuación de las verificaciones técnicas.
- **11.2.** Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

Artículo 12. ASISTENCIA

- **12.1** La zona de Asistencia estará situada en el Parking de CAF.
- **12.2**. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en **otro lugar** que no sea la zona de Asistencia.

Artículo 13. REGULARIDAD SPORT

13.1. CRONOMETRAJE

En los tramos cronometrados, el cronometraje se realizara a la décima de segundo.

Se establecerán dos tipos de medias, media alta (campeonato), nunca superiores a 80 Km/h y media baja (trofeo) nunca superiores a 68 Km/h y siempre un 15% inferior a la fijada en el Campeonato de Regularidad Sport. Para el Campeonato de Regularidad Sport serán fijadas tres medias a emplear, seco, mojado y extremo. Se facilitara a los participantes con antelación, mediante complemento, los datos correspondientes a los diferentes cambios de media, tanto para seco como para mojado como para extremo.

Los Tramos cronometrados del Rallysprint serán considerados como seco. En caso contrario los participantes serán informados de ello antes de la salida del sector correspondiente.

13.2. INSTRUCCIONES

13.2.1. Instrumentación

Serán admitidos sistemas de medición mecánicos y digitales (Halda, retr otrip, Tripmaster...) Se Admiten sistemas electrónicos de cálculo de tiempo (cronómetros, tablas electrónicas, ordenadores, PDA's, etc...), así como sistemas de guía GPS.

Este artículo no es de aplicación en los participantes inscritos en modalidad Sin Instrumentos.

13.2.2. Categoría Sin Instrumentos

Para poder participar en esta categoría el participante se deberá inscribir como tal.

Existirá una categoría de Sin Instrumentos (SIN), que tendrá clasificación por independiente.

Para poder participar en esta categoría, el único sistema de medición que se permite, es el instalado de serie en el vehículo, salvo cuantos cronómetros convencionales sean necesarios.

La presencia de otros instrumentos, supondrá la EXCLUSIÓN de la prueba.

13.3. TRAMO DE CALIBRACION

Se entregara en las verificaciones administrativas.

Artículo 14. PREMIOS Y TROFEOS

14.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

VELOCIDAD

Se repartirán 2.000€ de la forma siguiente:

Premios Scratch

1°.- Trofeo Piloto y Copiloto y 350€

2°.- Trofeo Piloto y Copiloto y 200€

3°.- Trofeo Piloto y Copiloto y 100€



Premios por Clases (1-9)

1°- Trofeo Piloto y Copiloto y 150€

Premios Clase 10 (FL)

1°- Trofeo Piloto y Copiloto y 150€

Premios Junior

1º Trofeo Piloto y 150€

Trofeo Goierri

1°.- Trofeo Piloto
2°.- Trofeo Piloto
2°.- Trofeo Piloto
3°.- Trofeo Piloto
3°.- Trofeo Copiloto

A este Trofeo optaran los deportistas residentes en el Goierri.

REGULARIDAD SPORT

Clasificación Scratch

- 1°.- Trofeo Piloto y Copiloto
- 2°.- Trofeo Piloto y Copiloto
- 3°.- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Pre 75

1°- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Pre 83

1°- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Sin Instrumentos

1°- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Trofeo Regularidad

- 1°- Trofeo Piloto y Copiloto
- **14.2**. La entrega de trofeos se celebrará en Euskadi Enparantza Plaza a las 21:00

Lazkao, a 16 de Febrero de 2016.



ANEXO I

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante debe transportar dos triángulos rojos reflectantes que, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado, al menos uno de ellos, por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo a 50 m. antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no observe ésta regla, le será impuesta una penalización en metálico a criterio de los Comisarios Deportivos.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier vehículo de emergencias que pudiera intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.



ANEXO II PLANOS DE ASISTENCIAS Y VERIFICACIONES





PLANO DE **PARQUE** CERRADO, **VERIFICACIONES** TECNICAS, REAGRUPAMIENTO, OFICINA DE CARRERA Y ENTREGA DE TROFEOS



PLANO DE ASISTENCIAS Y VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS





ANEXO III

TRAMO CRONOMETRADO

SALIDA



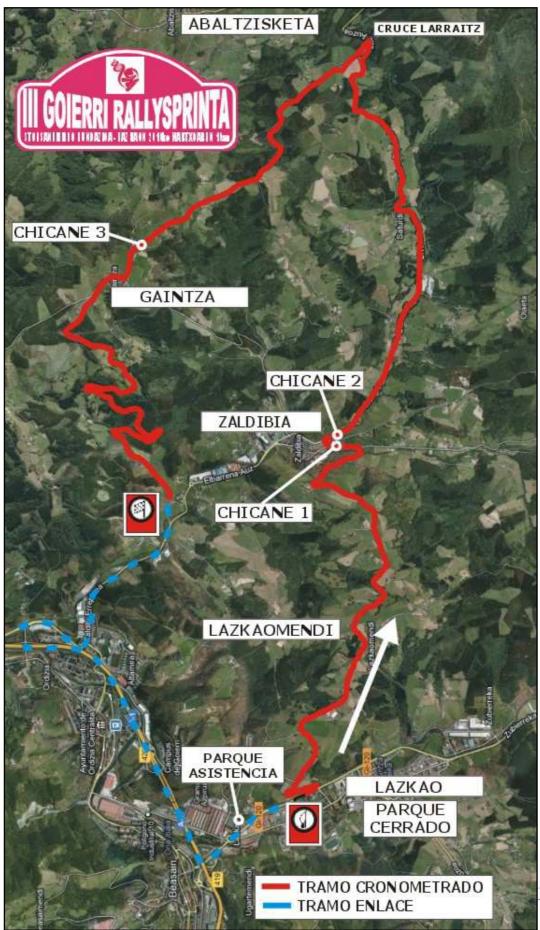
LLEGADA



Los cruces tanto de Zaldibia como de Larraitz, se tomaran ambos por el exterior.









ANEXO IV

CHICANES

Por motivos de seguridad se instalan tres chicanes a lo largo del recorrido.

- En el interior de Zaldibia, antes de los pasos elevados
- Después de pasar Zaldibia y antes de empezar a subir, en el paso elevado.
- Antes de llegar a Gaintza, en el Restaurante Oteñe.

CHICANE 1 CHICANE 2 CHICANE 3







Se establece una penalización de **10 segundos** por golpear los elementos que configuren la chicane. Dicha penalización será aplicada tanto a los participantes del Campeonato Vasco de Rallysprint como del Campeonato Vasco de Regularidad.

